



GERENCIA DE
ADQUISICIONES

Banco Central de Nicaragua

Emitiendo confianza y estabilidad

ACLARACIÓN

El Banco Central de Nicaragua (BCN), a través de la Gerencia de Adquisiciones informa a los Proveedores y público en general, aclaración a consultas realizadas a través de correo electrónico, correspondiente al proceso de **Contratación Régimen Especial No. BCN-37-41-19-RE "Adquisición de equipamiento tecnológico"**, que a continuación se detallan:

Pregunta No. 1

La mayoría de las especificaciones corresponden a una UPS interactiva y no de Línea, tal como se respondió a las preguntas de aclaración.

Al ofertar una UPS de línea, que tiene mayor profundidad (más larga), es probable que no quede en el Rack donde se desea instalar y no se cumpla con la mayoría de las especificaciones.

Por el contrario, al ofertar una UPS interactiva, se cumple con casi todas las especificaciones requeridas, menos una (que sea de línea).

Respuesta No. 1

La UPS que se requieren son en línea, por lo tanto, la profundidad mínima es de 34.16cm y la máxima 41cm.

Dado en la ciudad de Managua, el día 21 de octubre de 2019.

Atentamente,


Arlen Lissette Pérez Vargas
Gerente de Adquisiciones


**Gerencia de
Adquisiciones**

Cc: Expediente/CM